CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS
GRUPO SOPORTE Y APOYO UPRES CALDAS

UPRES-GUSAP - 20.1

Manizales, 06 de agosto de 2026

Señor mayor
JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO
Jefe Regiónal de Aseguramiento en Salud

Pereira

Asunto: Solicitud modificación de los indicadores del Municipio de Riosucio (con indicadores)

Respetuosamente, me permito solicitar a mi mayor estudie la posibilidad de autorizar modificación del contrato N°86-5-20139-26 correspondiente al municipio de Riosucio, y ordenar a quien corresponda los trámites pertinentes en lo referente a dicha modificación en cuanto a los indicadores conforme al decreto 441 “Acuerdo de voluntades”, de lo anterior se recibió respuesta por parte de la entidad mediante correo electrónico gcalidad@hospitalriosucio.gov.co, en el cual aceptan y aprueban los indicadores que se anexan al presente documento.

INDICADORES INICIALES

Tipo de indicador	Nombre del indicador	Fórmula operacional	Resultado
Calidad	Proporción de satisfacción global	**Numerador**: Número de usuarios que respondieron muy buena o buena a la pregunta ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su EPS? **Denominador**: Número de usuarios que respondieron la pregunta	
Efectividad	Proporción de gestantes con consulta de control prenatal de primera vez antes de las 12 semanas de gestación	**Numerador**: Número de gestantes que ingresan al control prenatal antes de las 12 semanas de gestación **Denominador**: Total de gestantes en control prenatal.	>99% 95 al 98% 90% al 94% Menor a 89%
Efectividad	Reingresos hospitalarios a 15 días	**Numerador:** número de paciente que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo **Denominador:** Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de hospitalización en el periodo	<5 % 5- 8% 10 -13% >14%

Efectividad	Reingresos urgencias en menos de 72 horas	**Numerador:** numero de paciente que reingresan al servicio de urgencias, en la misma institución, antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso **Denominador:** Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo definido	<5 % 5- 8% 11 -13% >14%
Efectividad	Proporción de pacientes hospitalizados por Dengue Grave	**Numerador:** Número de pacientes con diagnóstico de Dengue Grave que fueron hospitalizados **Denominador:** Total de pacientes con diagnóstico de Dengue Grave en el periodo.	100% >99%
Efectividad	Proporción de personas con Hipertensión Arterial a quienes se les realiza medición de LDL en un período determinado.	**Numerador:** Número de personas con Hipertensión Arterial a quienes se les realiza medición de LDL en el año **Denominador:** Número total de personas con Hipertensión Arterial reportados.	>99% 95 al 98% 90% al 94% Menor a 89%
Efectividad	Proporción de personas con Hipertensión arterial (HTA), estudiadas para Enfermedad Renal Crónica (ERC)	**Numerador:** Número de personas con HTA quienes fueron estudiadas para ERC **Denominador:** Número total de personas HTA reportadas.	>99% 95 al 98% 90% al 94% Menor a 89%
Efectividad	Proporción de personas con Diabetes Mellitus, estudiadas para Enfermedad Renal Crónica (ERC).	**Numerador:** Número de personas con Diabetes Mellitus quienes fueron estudiadas para ERC **Denominador:** Número total de personas Diabetes Mellitus reportadas.	>99% 95 al 98% 90% al 94% Menor a 89%
Efectividad	Proporción de mujeres entre 25 y 69 años con toma de citología en el último año.	**Numerador:** Número de mujeres de entre 25 y 69 años que se ha tomado la citología en el periodo definido. **Denominador:** Total de mujeres entre 25 y 69 años asignadas a la IPS.	>99% 95 al 98% 90% al 94% Menor a 89%
Seguridad	Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización	**Numerador:** Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo. **Denominador:** Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.	0 1-2% % >5%
Seguridad	Tasa de caída de pacientes en el servicio de urgencias	**Numerador:** Número total de pacientes atendidos en urgencias que sufren caídas en el periodo. **Denominador:** Total de personas atendidas en urgencias en el periodo.	0 1-2% % >5%
Seguridad	Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa	**Numerador:** Número total de pacientes atendidos en consulta externa que sufren caídas en el periodo. **Denominador:** Total de personas atendidas en consulta externa.	0 1-2% % >5%
Seguridad	Proporción de eventos adversos relacionados con la	**Numerador:** Número de eventos adversos relacionados con la administración de	0 1-2% %

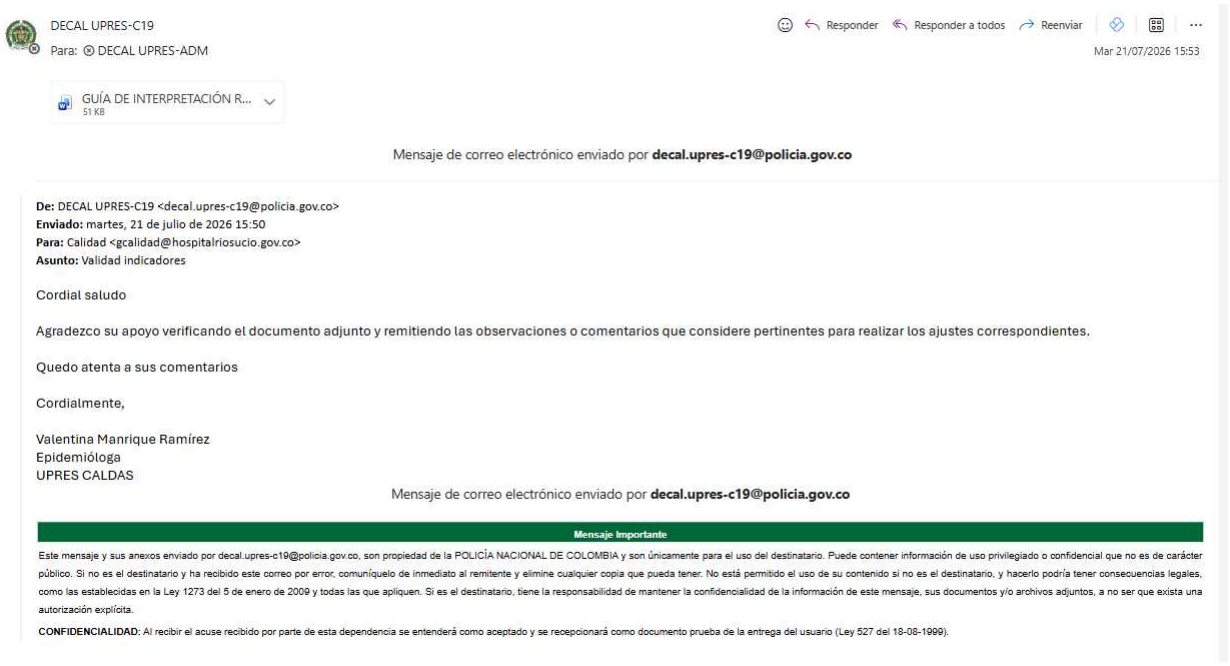
	administración de medicamentos en hospitalización.	medicamentos en hospitalización. **Denominador:** Total de egresos de hospitalización.	>5%
Seguridad	Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias	**Numerador:** Número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias. **Denominador:** Total de personas atendidas en urgencias.	0 1-2% % >5%
Experiencia en la atención	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General	**Numerador:** Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó **Denominador:** Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas	Menor a 3 días 3 a 5 días 6 días 7 días
Experiencia en la atención	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General	**Numerador:** Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó **Denominador:** Número total de citas de odontología general de primera vez asignadas	Menor a 3 días 3 a 5 días 6 días 7 días

INDICADORES SOLICITUD CAMBIO DE LA ENTIDAD.

Tipo de indicador	Nombre del indicador	Fórmula operacional	Resultado
Calidad	Proporción de satisfacción global	Numerador: Número de usuarios que respondieron muy buena o buena a la pregunta ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su EPS? Denominador: Número de usuarios que respondieron la pregunta	
Efectividad	Proporción de gestantes con consulta de control prenatal de primera vez antes de las 12 semanas de gestación	Numerador: Número de gestantes que ingresan al control prenatal antes de las 12 semanas de gestación Denominador: Total de gestantes en control prenatal.	>80% 75 - 79% 65% - 74% Menor a 65%
Efectividad	Reingresos hospitalarios a 15 días	Numerador: número de paciente que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo Denominador: Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de hospitalización en el periodo	<5 % 5- 8% -13% >14%
Efectividad	Reingresos urgencias en menos de 72 horas	Numerador: numero de paciente que reingresan al servicio de urgencias, en la misma institución, antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso Denominador: Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo definido	<5 % 5- 8% -13% >14%
Efectividad	Proporción de pacientes hospitalizados por Dengue Grave	Numerador: Número de pacientes con diagnóstico de Dengue Grave que fueron hospitalizados Denominador: Total de pacientes con diagnóstico de Dengue Grave en el periodo.	100% >99%
Efectividad	Proporción de personas con Hipertensión Arterial a quienes se les realiza	Numerador: Número de personas con Hipertensión Arterial a quienes se les realiza medición de LDL en el	>80% 60 a 79% 41 a 59%

	medición de LDL en un período determinado.	período evaluado Denominador: Número total de personas con Hipertensión Arterial reportados.	Menor a 40%
Efectividad	Proporción de personas con Hipertensión arterial (HTA), estudiadas para Enfermedad Renal Crónica (ERC)	Numerador: Número de personas con HTA quienes fueron estudiadas para ERC Denominador: Número total de personas HTA reportadas.	>80% 60 a 79% 41 a 59% Menor a 40%
Efectividad	Proporción de personas con Diabetes Mellitus, estudiadas para Enfermedad Renal Crónica (ERC).	Numerador: Número de personas con Diabetes Mellitus quienes fueron estudiadas para ERC Denominador: Número total de personas Diabetes Mellitus reportadas.	>80% 60 a 79% 41 a 59% Menor a 40%
Efectividad	Proporción de mujeres entre 25 y 69 años con toma de citología en el último año.	Numerador: Número de mujeres de entre 25 y 69 años que se ha tomado la citología en el periodo definido. Denominador: Total de mujeres entre 25 y 69 años asignadas a la IPS.	>90% 70 - 89% 60% - 69% Menor a 60%
Seguridad	Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización	Numerador: Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo. Denominador: Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.	0 1-2% % >5%
Seguridad	Tasa de caída de pacientes en el servicio de urgencias	Numerador: Número total de pacientes atendidos en urgencias que sufren caídas en el periodo. Denominador: Total de personas atendidas en urgencias en el periodo.	0 1-2% % >5%
Seguridad	Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa	Numerador: Número total de pacientes atendidos en consulta externa que sufren caídas en el periodo. Denominador: Total de personas atendidas en consulta externa.	0 1-2% % >5%
Seguridad	Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización.	Numerador: Número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización. Denominador: Total de egresos de hospitalización.	0 1-2% % >5%
Seguridad	Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias	Numerador: Número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias. Denominador: Total de personas atendidas en urgencias.	0 1-2% % >5%
Experiencia en la atención	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General	Numerador: Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó Denominador: Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas	Menor a 3 días 3 a 5 días 6 días 7 días
Experiencia en la atención	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General	Numerador: Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó Denominador: Número total de citas de odontología general de primera vez asignadas	Menor a 3 días 3 a 5 días 6 días 7 días

En consecuencia, se deja constancia a la aceptación por parte del municipio respecto a los ajustes planteados a los indicadores, para que se continue con el trámite correspondiente.



DECAL UPRES-C19
Para: DECAL UPRES-ADM

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 21/07/2026 15:53

GUÍA DE INTERPRETACIÓN R...
51 KB

Mensaje de correo electrónico enviado por **decal.upres-c19@policia.gov.co**

De: DECAL UPRES-C19 <decal.upres-c19@policia.gov.co>
Enviado: martes, 21 de julio de 2026 15:50
Para: Calidad <gcalidad@hospitalriosucio.gov.co>
Asunto: Validad indicadores

Cordial saludo

Agradezco su apoyo verificando el documento adjunto y remitiendo las observaciones o comentarios que considere pertinentes para realizar los ajustes correspondientes.

Quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente,

Valentina Manrique Ramírez
Epidemióloga
UPRES CALDAS

Mensaje de correo electrónico enviado por **decal.upres-c19@policia.gov.co**

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por decal.upres-c19@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

Mensaje de correo electrónico enviado por **decal.upres-c19@policia.gov.co**

Cordial saludo

Agradezco su apoyo verificando el documento adjunto y remitiendo las observaciones o comentarios que considere pertinentes para realizar los ajustes correspondientes.

Quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente,

Valentina Manrique Ramírez
Epidemióloga
UPRES CALDAS

Mensaje de correo electrónico enviado por **decal.upres-c19@policia.gov.co**

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por decal.upres-c19@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

--

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS De Riosucio Caldas E.S.E
¡Tú, nuestro compromiso!

GLORIA PIEDAD TABORDA GOMEZ
Enfermera (e) Oficina de Calidad

Mensaje de correo electrónico enviado por **decal.upres-c19@policia.gov.co**



DECAL UPRES-C19
Para: DECAL UPRES-ADM
Responder | Responder a todos | Reenviar
Jue 23/07/2026 11:58

Reenvió este mensaje el Vie 24/07/2026 7:53.

Mensaje de correo electrónico enviado por **decal.upres-c19@policia.gov.co**

Buenas tardes,

Remito historial de correos para conocimiento y fines pertinentes

Valentina Manrique Ramírez
Epidemióloga
UPRES CALDAS

De: Calidad . <gcalidad@hospitalriosucio.gov.co>
Enviado: jueves, 23 de julio de 2026 11:55
Para: DECAL UPRES-C19 <decal.upres-c19@policia.gov.co>
Asunto: Re: Validad indicadores

Buen dia, se revisa el documento adjunto no hay observaciones en el momento. las recomendaciones en ajustes de metas algunos de ellos se evidencia que fueron realizados.

Muchas gracias

El mar, 21 jul 2026 a la(s) 3:50 p.m., DECAL UPRES-C19 (decal.upres-c19@policia.gov.co) escribió:

Atentamente,

…

Firma:

Anexo: no

Teléfono: 3043844273
ruben.espitia@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

MODIFICACIÓN 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 86-5-20139-26 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3 IDENTIFICADA CON NIT 900.339.410-8 Y LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO IDENTIFICADA CON NIT 890.801.989-5, CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIO, HOSPITALARIOS, URGENCIAS Y DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3 GRUPO 4 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS".

Entre los suscritos a saber, el señor Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.008.879 expedida en Cartagena Bolívar, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN - POLICÍA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.3 (E)**, cargo para el cual fue nombrado mediante orden interna No. 229 del 17 de agosto de 2026, y de acuerdo a la 01567 del 09/06/2026 por la cual se adiciona y se modifica la Resolución 00502 del 05/03/2026 emanada de la Dirección General de la Policía Nacional, por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos" proferida por el señor Director General de la Policía Nacional de Colombia; en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** por una parte y por la otra, el **E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO identificada con el NIT 890.801.989-5,** representada legalmente por el señor **CARLOS MARIO MEJIA GARCIA** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía 9.810.146 expedida en Marmato Caldas, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente **MODIFICACIÓN 001** al contrato de Prestación de Servicios **Nro. 86-5-20139-26,** previa las siguientes consideraciones:

1.Que la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 3, suscribió el Contrato **Nro. 86-5-20139-26**, con fecha catorce (14) de julio del año dos mil veintiséis (2026) el cual tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIO, HOSPITALARIOS, URGENCIAS Y DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3 GRUPO 4 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS".** Por un valor de **CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($170.000.000,00)**, para la vigencia futura 2026, amparado mediante Registro presupuestal **SIIF 59926 de fecha 14/07/2026 QUIPU Nro. 453 del 14/07/2026 para la vigencia 2026.**

2. Que el contrato **Nro. 86-5-20139-26** se perfeccionó y legalizó con la firma de las partes y la expedición de la respectiva carta de inicio de ejecución del contrato a partir del 15 de julio de 2026 hasta el treinta (30) de noviembre de 2026 o hasta agotar presupuesto disponible, proferido por el Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO** en su calidad de jefe de *la Regional* de Aseguramiento en Salud Nro. 3 (E).

3. Que, mediante correo electrónico de fecha 24 de julio del 2026, la **E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS** remite a la **UPRES CALDAS** la conformidad del documento con el ajuste de los indicadores de gestión del contrato **Nro. 86-5-20139-26,** (ver anexos).

5. Que, mediante comunicado **GS-2026-100588-DECAL** del 06 de agosto de 2026, el señor patrullero de policía **RUBEN DARIO ESPITIA GUTIERREZ,** en su calidad de supervisor del contrato **Nro. 86-5-20139-26,** solicita al señor Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO,** jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud Nº3 (E) autorizar la **MODIFICACIÓN 001** al contrato **Nro. 86-5-20139-26** suscrito con la **E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS** en lo que se refiere a los indicadores del decreto 441. La Jefatura mediante comentario a través del Gestor de Documentos Policiales (GEPOL), dispone: "atender, verificar y proceder de acuerdo a la norma y fines e inicio del trámite correspondiente". (Ver Imagen).

Documento Electrónico No. GS-2026-100588-DECAL



REGI3 - MY VILLADIEGO MARTELO JULIO DAVID
Comentario : Señor Ct Gustavo Narváez, Dios y Patria buenos días, respetuosamente atender, verificar y proceder de acuerdo a la norma y fines e inicio del trámite correspondiente.; para: DERIS-MY RODRIGUEZ CHAVARRO LIDYS ADRIANA
Fecha : 07/08/2026 09:39

4. Una vez revisado los anteriores aspectos de solicitud de la entidad y supervisor, se hace necesario tramitar la presente modificación para dar continuidad de los servicios y de conformidad con la Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Resolución Número 03049 del 30 de julio del 2014 y la Resolución 00090 del 15 de enero del 2018, por la cual se modifica el Manual de Contratación de la Policía Nacional, las partes están facultadas para suscribir la presente **Modificación No. 001** al Contrato Principal **Nº 86-5-20139-26.**

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar el **ANEXO 2.1** demás aspectos técnicos del acuerdo de voluntades del contrato **No. 86-5-20139-26** en lo referente a los **INDICADORES DE REPORTE (Reporte resolución 256 de 2016)**; así:

Tipo de indicador	Nombre del indicador	Fórmula operacional	Resultado
Calidad	Proporción de satisfacción global	Numerador: Número de usuarios que respondieron muy buena o buena a la pregunta ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su EPS? Denominador: Número de usuarios que respondieron la pregunta	>90%
			89% - 80%
			79% - 70%
			-70%
Efectividad	Proporción de gestantes con consulta de control prenatal de primera vez antes de las 12 semanas de gestación	Numerador: Número de gestantes que ingresan al control prenatal antes de las 12 semanas de gestación Denominador: Total de gestantes en control prenatal.	>80%
			75 - 79%
			65% - 74%
			Menor a 65%
Efectividad	Reingresos hospitalarios a 15 días	Numerador: número de paciente que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de	<5 %
			5- 8%
			-13%

		egreso en el periodo Denominador: Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de hospitalización en el periodo	>14%
Efectividad	Reingresos urgencias en menos de 72 horas	Numerador: numero de paciente que reingresan al servicio de urgencias, en la misma institución, antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso Denominador: Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo definido	<5 % 5- 8% -13% >14%
Efectividad	Proporción de pacientes hospitalizados por Dengue Grave	Numerador: Número de pacientes con diagnóstico de Dengue Grave que fueron hospitalizados Denominador: Total de pacientes con diagnóstico de Dengue Grave en el periodo.	100% >99%
Efectividad	Proporción de personas con Hipertensión Arterial a quienes se les realiza medición de LDL en un periodo determinado.	Numerador: Número de personas con Hipertensión Arterial a quienes se les realiza medición de LDL en el período evaluado Denominador: Número total de personas con Hipertensión Arterial reportados.	>80% 60 a 79% 41 a 59% Menor a 40%
Efectividad	Proporción de personas con Hipertensión arterial (HTA), estudiadas para Enfermedad Renal Crónica (ERC)	Numerador: Número de personas con HTA quienes fueron estudiadas para ERC Denominador: Número total de personas HTA reportadas.	>80% 60 a 79% 41 a 59% Menor a 40%
Efectividad	Proporción de personas con Diabetes Mellitus, estudiadas para Enfermedad Renal Crónica (ERC).	Numerador: Número de personas con Diabetes Mellitus quienes fueron estudiadas para ERC Denominador: Número total de personas Diabetes Mellitus reportadas.	>80% 60 a 79% 41 a 59% Menor a 40%
Efectividad	Proporción de mujeres entre 25 y 69 años con toma de citología en el último año.	Numerador: Número de mujeres de entre 25 y 69 años que se ha tomado la citología en el periodo definido. Denominador: Total de mujeres entre 25 y 69 años asignadas a la IPS.	>90% 70 - 89% 60% - 69% Menor a 60%
Seguridad	Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización	Numerador: Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo. Denominador: Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.	0 1-2% % >5%
Seguridad	Tasa de caída de pacientes en el servicio de urgencias	Numerador: Número total de pacientes atendidos en urgencias que sufren caídas en el periodo. Denominador: Total de personas atendidas en urgencias en el periodo.	0 1-2% % >5%
Seguridad	Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa	Numerador: Número total de pacientes atendidos en consulta externa que sufren caídas en el periodo. Denominador: Total de personas atendidas en consulta externa.	0 1-2% % >5%
Seguridad	Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización.	Numerador: Número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización. Denominador: Total de egresos de hospitalización.	0 1-2% % >5%
Seguridad	Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias	Numerador: Número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias. Denominador: Total de personas atendidas en urgencias.	0 1-2% % >5%

Experiencia en la atención	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General	Numerador: Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó Denominador: Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas	Menor a 3 días 3 a 5 días 6 días 7 días
Experiencia en la atención	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General	Numerador: Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó Denominador: Número total de citas de odontología general de primera vez asignadas	Menor a 3 días 3 a 5 días 6 días 7 días

CLÁUSULA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN, la presente **MODIFICACIÓN 001 y** al Contrato Principal Nro. **86-5-20139-26,** se entiende perfeccionada y legalizada con la firma de las partes.

CLÁUSULA TERCERA: Las demás cláusulas del contrato principal **No. 86-5-20139-26**, que no hayan sido objeto de ampliación o aclaración en la presente modificación, se mantienen vigentes en los mismos términos y condiciones.

Para constancia se firma en Pereira – Risaralda a los 28 AGO 2026

CONTRATANTE.

Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
Jefe Regional de aseguramiento en salud N.3 (E)

CONTRATISTA.

Señor **CARLOS MARIO MEJIA GARCIA**
C.C. Nro. 9.810.146 expedida en Marmato Caldas
Representante Legal **E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO (QUINDÍO) NIT.** 890.801.989-5

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
ELABORADO POR:	Funcionario Grupo contratos	SI. José Sain Hernández Guerrero	
REVISADO PARA FIRMA POR	Jefe Grupo Contratos (E)	CT. Gustavo Andrés Narváez Arteaga	
REVISADO PARA FIRMA POR	Abogado Grupo Contratos	CPS. Nelson Raúl Figueroa Peñaloza	
REVISADO PARA FIRMA POR	Jefe Área Administrativa y financiera	MY. Camilo Andrés Barón Trujillo	

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3

Nro. GS-2026- 014539 **/ RASES3 – GRUCO – 20.1**

Pereira, 28 AGO 2026

Señor
CARLOS MARIO MEJIA GARCIA
Representante Legal **E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO**
Carrera 5 No.18-17 Avenida Fundadores
Telefono 8587182 – 8587222 – 3148878331
gerencia@hospitalriosucio.gov.co
Riosucio-Caldas

Asunto: Notificación inicio modificación indicadores contrato Nro. **86-5-20139-26**

Cordial saludo, de manera atenta me permito informarle que fueron perfeccionados los trámites de modificación 001 del contrato Nro. **86-5-20014-26** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIO, HOSPITALARIOS, URGENCIAS Y DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3 GRUPO 4 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS"**, así:

MODIFICACIÓN 001: **ANEXO 2.1** demás aspectos técnicos del acuerdo de voluntades del contrato **No. 86-5-20139-26** en lo referente a los **INDICADORES DE REPORTE (Reporte resolución 256 de 2016)**

En consecuencia, a partir del presente documento se puede dar inicio a **MODIFICACIÓN 001,** dando continuidad con la prestación del servicio objeto del contrato, teniendo en cuenta que continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones las cláusulas estipuladas dentro del mismo

Atentamente,

Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 3. (E)

Elaboró: SI. JOSÉ SAÍN HERNÁNDEZ GUERRERO
Funcionario Grupo Contratos
RASES N°3

Revisó: CT. Gustavo Andrés Narváez Arteaga
Jefe Grupo de Contratos (E)
RASES N°3

Revisó: MY. CAMILO ANDRÉS BARÓN TRUJILLO
Jefe Área Logística y Financiera
RASES N°3

Fecha de elaboración: 28-08-2026
Ubicación: C:\Users\Disan\Documentos\2026\ Contratos Municipios

Villa Olimpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3402442 ext.8307
deris.rase3-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3

Nro. GS-2026- 014540 **/ RASES – GRUCO – 20.1**

Pereira, 28 AGO 2026

Señor patrullero de Policía
RUBEN DARIO ESPITIA GUTIERREZ
Integrante Unidad Prestadora de Salud Caldas
hector.reinac@correo.policia.gov.co
Manizales, Caldas

Asunto: Notificación Supervisión modificación indicadores contrato Nro. **86-5-20139-26**

Cordial saludo, de manera atenta me permito informarle que fueron perfeccionados los trámites de modificación 001 del contrato No. **86-5-20139-26** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIO, HOSPITALARIOS, URGENCIAS Y DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3 GRUPO 4 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS"**, así:

MODIFICACIÓN 001: **ANEXO 2.1** demás aspectos técnicos del acuerdo de voluntades del contrato **No. 86-5-20139-26** en lo referente a los **INDICADORES DE REPORTE (Reporte resolución 256 de 2016)**

En consecuencia, a partir del presente documento se puede dar inicio a **MODIFICACIÓN 001,** dando continuidad con la prestación del servicio objeto del contrato, teniendo en cuenta que continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones las cláusulas estipuladas dentro del mismo

Además, cabe resaltar que la supervisión deberá tener en cuenta para dar cumplimiento a sus funciones, los artículos 82, 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, así como las directrices emitidas por el Instituto para llevar a cabo debida forma esta designación. Como encargado de ejercer la supervisión y de acuerdo con lo establecido en el contrato, deberá velar entre otros, porque el CONTRATISTA cumpla con las obligaciones relacionadas con la ejecución del contrato y en especial con la función de certificar el cumplimiento o no del objeto del contractual para el respectivo pago (cuando aplique) y tendrá la obligación de comunicar por escrito oportunamente, cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del contrato, al Ordenador del Gasto.

NOTA 1: Se reitera que los informes de seguimiento, deben ser presentados de forma física de manera mensual después del inicio del contrato y durante la ejecución del mismo en el formato establecido en la suite visión empresarial, así mismo se debe realizar su publicación en el SECOP II, módulo de gestión contractual, con el fin de dar cumplimiento al Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015, que establece lo siguiente: *"(...)Publicación de la ejecución de contratos. Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato (...)".* Para el caso de las órdenes de compra, se deberá coordinar la publicación con el Área de Contratación. **Informe que deberá ser publicado en la plataforma SECOP II, dentro del mismo plazo de emitido el informe de supervisión; así mismo cuando el contrato se ejecute en su totalidad o se termine anticipadamente se debe elaborar informe de supervisión final junto con la EVALUACIÓN Y REEVALUACION DE PROVEEDORES en el formato 2BS-FR-0066 y proyectar el acta de liquidación cuando sea el caso, la cual también deberá quedar publicada en la plataforma SECOP II.**

NOTA 2: Deberá informar al ordenador del gasto, cuando el contrato se encuentre en un 50% y un 70%, ejecución del contrato, a fin de determinar trámite de adición y/o proceso nuevo y poder garantizar la continuidad en la prestación de los servicios.

ANEXO: Copia modificación Contrato No 86-5-20136-26 en medio magnético.

Atentamente,

Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 3. (E)

Elabró: SI. JOSÉ SAÍN HERNÁNDEZ GUERRERO
Funcionario Grupo Contratos
RASES N°3

Revisó: CT. Gustavo Andrés Narváez Arteaga
Jefe Grupo de Contratos (E)
RASES N°3

Revisó: MY. CAMILO ANDRÉS BARÓN TRUJILLO
Jefe Área Logística y Financiera
RASES N°3

Fecha de elaboración: 28-08-2026
Ubicación: C:\Users\Disan\Documentos\2026\ Contratos Municipios

Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3402442 ext.8307
deris.rase3-gco@policía.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA